

COMPAÑÍA DE TAXIS PAUL MOLINA S.A
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. INFORMACIÓN

1.1 Constitución y Operaciones

La compañía fue constituida en la ciudad de Quito, República del Ecuador provincia de Pichincha el 27 de diciembre del 2011, según Registro único de Contribuyentes – RUC 1091736671001, su objeto es el servicio de transporte de pasajeros en taxi ejecutivo.

1.2 Autorización del reporte de estados financieros:

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2013, han sido emitidos con la autorización de la Junta de Accionistas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros están presentados de conformidad a las Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- ✓ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- ✓ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
- ✓ Interpretaciones emitidas por el comité de Interpretaciones de Normas.
- ✓ Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

2.2 Moneda Funcional

La Compañía de acuerdo con la NIC 21 (Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extranjera) ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional; consecuentemente, las transacciones en otras divisas al dólar, se consideran "moneda extranjera".

2.3 Uso de estimaciones y Juicios en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del periodo correspondiente.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica u otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación y en cualquier período futuro afectado.

3. PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables mencionadas en este reporte, han sido aplicadas a todos los años presentados en estos estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

3.1 Clasificación de los saldos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

3.2 Equivalente de efectivo

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible a corto plazo y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

3.3 Impuestos corrientes

A esta cuenta se debitará por el registro de los anticipos de Impuesto a la renta, del crédito tributario de las Retenciones en la Fuente efectuadas por clientes y por el Impuesto del Valor Agregado de las compras realizadas en el mes.

Se acreditan mensualmente y anualmente con la presentación de las declaraciones de impuestos al Servicio de Rentas Internas, mensualmente se deberá conciliar los saldos con las declaraciones y el anexo transaccional.

3.4. Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 24% de las utilidades gravables, la cual se reduce un 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

3.5. Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes o la prestación de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a SERVICIO DE LA COMPANIA DE TAXIS EJECUTIVOS PAUL MOLINA S.A., y puedan ser confiablemente medidos.

Los gastos y costos se contabilizan por el método de causación.

3.6 Estado de Flujos de Efectivo

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye:

Bancos (i)	<u>1.018,57</u>
Total:	<u><u>1.018,57</u></u>

(iii) = Fondos disponibles en cuentas de ahorros

5. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Incluye:

Retenciones Fuente y retenciones Iva por Pagas	<u>18,57</u>
Total:	<u><u>18,57</u></u>

6. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2013, el capital social de la Compañía de Taxis Ejecutivos Paul Molina S.A., está integrado por 20 aportaciones por un valor de US\$ 50,00 cada una a valor nominal unitario.

7. SITUACION FISCAL

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico.

8. PRECIOS DE TRANSPARENCIA

La Compañía no mantiene ni registra transacciones relacionadas con personas naturales o sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2004.

9. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.

10. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

11. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.